

Yo, Milagros Laboy Lazú, Secretaria de la Junta de Retiro de la Universidad de Puerto Rico, CERTIFICO QUE:

La Junta de Retiro, en reunión ordinaria celebrada el 19 de julio de 2024, en virtud de la Ley Núm. 1 de 20 de enero de 1966, según enmendada, en su Artículo 3 inciso H (5) y (15) y atemperado a lo resuelto por el Tribunal de Apelaciones del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, mediante Sentencia en los casos KLCE20190366 y KLAN20190304, al nombrar como fiduciario sustituto a la Junta de Retiro- UPR ante el incumplimiento sustancial en dicha gestión por parte de la Junta de Gobierno de la U.P.R., determinó:

De conformidad con lo dispuesto en el **Reglamento General del Sistema de Retiro de la Universidad de Puerto Rico, según su ARTÍCULO XI – ADMINISTRACIÓN**, la Junta de Retiro de la Universidad de Puerto Rico al presente está compuesta de los siguientes miembros:

REPRESENTACION	NOMBRE
Repte. Participantes Administración Central	Sr. Jorge de Jesús Sánchez
Repte. Participantes Aguadilla	Dr. Noel Camacho Mercado
Repte. Participantes Arecibo	Sr. Freddie Pérez Cardona
Repte. Participantes Bayamón	Sra. María D. Ruiz Cintrón
Repte. Participantes Carolina	Dr. Mario J. Maura Pérez
Repte. Participantes Cayey	Dra. Lizandra Torres Martínez
Repte. Participantes Ciencias Médicas	Sr. Luis A. Vicenty Santini
Repte. Ciencias Médicas, Senado Académico	Dr. José M. Pérez Díaz
Repte. Participantes Humacao	Sra. Milagros Laboy Lazú
Repte. Participantes Mayagüez	Sra. Zayra Acosta Vega
Repte. Mayagüez, Senado Académico	Dr. Carlos I. Hernández Hernández
Repte. Participantes Ponce	Sr. Iván Zayas Torres
Repte. Río Piedras, Senado Académico	Dr. Waldemiro Vélez Cardona
Repte. Participantes Utuado	Dra. Luz E. Martínez Rosado
Repte. Participantes Pensionados	Dra. Teresita Avilés Rodríguez
Repte. Participantes Pensionados	Sr. Reinaldo Delgado Saldaña
Presidente la UPR (Miembro Ex-Oficio)	Dr. Luis A. Ferrao Delgado
Secretaria Ejecutiva	Lcda. Rosa Martínez Addarich

Y, PARA QUE ASÍ CONSTE, expido la presente Certificación, en San Juan, Puerto Rico, hoy 20 de julio de 2024.



Milagros Laboy Lazú
Secretaria
JUNTA DE RETIRO – UPR